

MINUTA**Reunión Comité Evaluador de Propuestas para la
Selección del Operador del Centro de Gestión Única (CGU)**

Fecha: martes, 6 de octubre de 2026

Hora: 5:27pm

Lugar: Modalidad Virtual Microsoft Teams

Asunto: Comité Evaluador de Propuestas para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única (CGU)

I. Asuntos a Discutir

La señora Roselis Cruz Ruiz, Oficial de la Junta Local indica que conforme a la determinación adoptada por la Junta Local continuaremos con los trabajos correspondientes al proceso de selección de **Selección del Operador**. Procede a indicar que se tienen que seleccionar los tres (3) integrantes que conformarán el **Comité Evaluador de Propuestas para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única**, quienes tendrán la responsabilidad de evaluar las propuestas recibidas y emitir la correspondiente recomendación de selección.

La señora Roselis Cruz Ruiz, Oficial de la Junta Local informa que antes de comenzar con el proceso de nominación y selección, todos los miembros elegibles participantes se les estará remitiendo por correo electrónico la **Certificación de Ausencia de Conflicto de Intereses y Acuerdo de Confidencialidad para el Proceso de Selección del Operador del Centro de Gestión Única del Área Local Manatí-Dorado**. La señora Cruz Ruiz, le solicita a cada uno de los miembros elegibles completar, firmar y devolver dicho documento a la mayor brevedad posible, ya que constituye un requisito indispensable para participar en cualquier etapa del proceso de evaluación y selección.

La señora Roselis Cruz Ruiz, Oficial de la Junta Local indica que esta solicitud aplica tanto a los integrantes que eventualmente sean seleccionados para formar parte del Comité y aquellos que asumirán la función de miembros alternos. Los miembros alternos podrán ser convocados para sustituir a cualquier integrante del Comité que se vea impedido de ejercer sus funciones debido a otra justa causa. Por tal razón, resulta necesario que todos los miembros elegibles completen y suscriban esta documentación desde el inicio del proceso, garantizando así la continuidad, imparcialidad e integridad de los trabajos del Comité. La documentación suscrita formará parte integral del expediente oficial del proceso competitivo.

La señora Roselis Cruz Ruiz, Oficial de la Junta indica que, habiendo realizado esta orientación, se procede a iniciar el proceso de nominaciones para seleccionar los tres integrantes del **Comité Evaluador de Propuestas para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única**.

La señora Sol A. Martínez Rodríguez procede a nominar a la Lcda. Gloris Nuñez Torres, representante de la Administración de Rehabilitación Vocacional, quien acepta la nominación.

El señor Wilfredo Hernández Rosario procede a nominar a la señora Sol A. Martínez Rodríguez, representante de la Asociación de Maestros, quien acepta la nominación.

La Lcda. Gloris Nuñez Torres procede a nominar al señor Wilfredo Hernandez Rosario, representante del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, quien acepta la nominación.

La señora Miguelina Torres Román procede a nominar al señor Luis A. Rodríguez Archilla (Auxiliar Administrativo III) Departamento de Educación Programa de Educación para Adultos, quien no se encontraba presente por lo que no pudo aceptar la nominación, por lo tanto, se constituyó el **Comité Evaluador de Propuestas para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única** con los 3 miembros que fueron nominados y aceptaron la responsabilidad de dicho Comité. Habiendo concluido el proceso de nominaciones, se declara compuesto el Comité.

La señora Roselis Cruz Ruiz, Oficial de la Junta le informa a la señora Miguelina Torres Román que será uno de los miembros alternos en caso de que surja algún Conflicto de Interés en el proceso.

Conforme al procedimiento aprobado por la Junta Local, corresponde ahora a los integrantes del Comité seleccionar a la persona que ocupará la Presidencia del **Comité Evaluador de Propuestas para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única** durante la vigencia de este proceso competitivo.

La señora Roselis Cruz Ruiz, Oficial de la Junta Local indica que se abre el proceso de nominaciones para la Presidencia del Comité.

El señor Wilfredo Hernández Rosario procede a nominar a la señora Sol A. Martínez Rodríguez, quien acepta la nominación.

La Lcda. Gloris Nuñez Torres procede a secundar la nominación de la señora Sol A. Martínez Rodríguez.

Habiendo una mayoría de votos queda electa la señora Sol A. Martínez Rodríguez como Presidenta del **Comité Evaluador de Propuestas para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única**.

La señora Roselis Cruz Ruiz, Oficial de la Junta expresa las felicitaciones a la compañera electa y a nombre de todos le agradece su disponibilidad para asumir esta responsabilidad. A partir de este momento, y conforme a la delegación aprobada por la Junta Local, la señora Cruz Ruiz cede la

conducción de los trabajos a la Presidenta del **Comité Evaluador de Propuestas para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única** para que continúe con los asuntos correspondientes.

CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS

La señora Sol A. Martínez Rodríguez ofrece las gracias por la confianza depositada en su persona. No habiendo más asuntos que atender, se hace constar que los integrantes del **Comité Evaluador de Propuestas para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única** han sido debidamente seleccionados y que la Presidencia del Comité ha sido seleccionada conforme al procedimiento aprobado por la Junta Local.

La señora Sol A. Martínez Rodríguez hace constar que todos los miembros elegibles presentes en la reunión han sido orientados sobre el requisito de completar y suscribir la correspondiente *Certificación de Ausencia de Conflicto de Intereses y Acuerdo de Confidencialidad*, documento que formará parte integral del expediente oficial del proceso competitivo.

La señora Roselis Cruz Ruiz, Oficial de la Junta Local indica que deben coordinar el día y la hora para reunirse nuevamente de forma virtual para discutir el Aviso Público correspondiente al Request for Proposal (RFP), mediante el cual se establecen los requisitos y criterios que deberán cumplir las entidades interesadas en presentar propuestas. Durante la reunión se atenderán dudas relacionadas con el contenido del documento, se evaluará su cumplimiento con las guías, normativas e instrucciones emitidas por el Estado, y se realizarán los ajustes que resulten necesarios. Finalmente, se considerará la aprobación de la versión final del Aviso Público, la cual será formalizada y publicada en un periódico de circulación general para dar inicio al proceso de competencia.

La Presidenta informó que tendría disponibilidad a partir de las 10:40 a.m., mientras que el señor Wilfredo Hernández Rosario y la Lcda. Núñez Torres indicaron estar disponibles a partir de las 10:30 a.m. Considerando la disponibilidad de los integrantes, se acordó celebrar la reunión el 8 de octubre de 2026 a las 10:40 a.m. mediante la plataforma Microsoft Teams. Asimismo, la Presidenta encomendó a la señora Roselis Cruz Ruiz la coordinación de la reunión y el envío del correspondiente enlace de acceso a todos los participantes.

Siendo las 5:40 p.m., la Presidenta del Comité declara concluidos los trabajos de esta reunión.

II. Clausura

La señora Sol A. Martínez Rodríguez, Presidenta del **Comité Evaluador de Propuestas para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única** agradece la asistencia y compromiso de los presentes.



Sol A. Martínez Rodríguez
Presidenta
Comité Evaluador de Propuestas
para la Selección del Operador del
Centro de Gestión Única



Roselis Cruz Ruiz
Oficial Ejecutivo de la Junta
Junta Local de Desarrollo Laboral
Manatí-Dorado